



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL X SEMINARIO PERMANENTE DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)

Fecha: 8 al 10 de junio de 2022. Lugar: CENEAM. Valsain (Segovia).

En el seminario han participado 20 técnicos de espacios protegidos españoles que están acreditados con este reconocimiento de sostenibilidad turística.

Día 8 de junio

En el inicio del Seminario se ha realizado una ronda de presentación de todos los participantes y, el coordinador del Seminario, **Javier Gómez-Limón** ha presentado el programa de trabajo.

A continuación, Javier Gómez-Limón ha presentado la evolución del proyecto de la CETS durante los últimos años, tanto a nivel europeo como a nivel del Estado español. Se constata una pérdida progresiva de espacios certificados y empresas adheridas. En el caso de los espacios protegidos se ha pasado de 157 en 2014, a 95 en 2022, eso es una pérdida aproximada de 7 CETS/año. Esta reducción es especialmente alta para Francia, donde se pasa de 28 en 2014, a 6 en 2022 y en Reino Unido, donde se pasa de 13 en 2014, a 2 en 2022. España ha perdido 12 ENP en los últimos años. A junio de 2022 el número de espacios Carta es de 95 en 15 países europeos. Todavía estamos lejos de tener una representación significativa de la Carta en la mayoría de los países europeos. El número de espacios protegidos CETS en España es de 29 en 10 CC.AA. El número de empresas adheridas es el 420 en 19 espacios protegidos. Mientras que el número de agencias de viajes es de seis en cinco espacios protegidos (ver presentación de Javier Gómez-Limón).

También se han presentado las conclusiones de las Jornadas CETS organizadas por la Federación EUROPARC, vía on line, el 22 de marzo de 2022. Estas conclusiones pueden visualizarse en la presentación de Javier Gómez-Limón.

Asimismo, se ha presentado la web y los vídeos del proyecto “Nuestros espacios protegidos” un proyecto de la Fundación Global Nature en el que colabora EUROPARC-España y que tiene por objetivo dar a conocer y divulgar, de una manera cercana, amena y efectiva, la gran diversidad de valores y beneficios asociados a los espacios protegidos españoles. Dos de estos videos se rodarán con empresas y espacios CETS en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y en el Parque Regional de Sierra Espuña. Más información en:

<https://www.nuestrospaciosprotegidos.es/>

La web de EUROPARC-España está actualmente en construcción (www.redeuroparc.org). Se presentó a los participantes la estructura y contenido de la sección CETS en la nueva web, con el objetivo de que los asistentes pudiesen realizar aportaciones que mejoren este contenido. Algunos participantes mostraron interés en enviar a EUROPARC-España algunas aportaciones extras con información actualizada sobre los espacios protegidos donde trabajan. En concreto,



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

se realizaron los siguientes comentarios que se pasarán a la responsable de la web de EUROPARC-España, para analizar la inclusión de estas mejoras:

- Incluir más imágenes sobre espacios y empresas CETS, que le de dinamismo a la página. Hacer más visual el contenido con menos textos.
- En el apartado de beneficios para los ENP y las empresas CETS, incluir el texto que se elaboró, hace algunos meses, sobre el “Relato de la CETS”.
- Incluir un apartado para promocionar productos y paquetes CETS (tipo Club Ecoturismo), ya presentes en algunos espacios de la Carta, por ejemplo, los que ya existen en Garrotxa y Sierra Nevada. Los espacios CETS con paquetes enviarán esta información a EUROPARC-España.
- Incluir un apartado con los nuevos logos de la CETS, también los del 20 aniversario.
- Revisar el listado de parques y empresas CETS para actualizarlo.
- En el visor de espacios CETS incluir, cuando exista esta información en formato digital, el ámbito CETS y no solo los límites del espacio protegido. Joan Pijoan ha pasado esta información para los espacios de Catalunya.

A continuación, se exponen diferentes experiencias, en relación con la CETS, en diversos espacios protegidos:

- Experiencias de una colaboración real en Sierra Nevada. **Carmen Cabrera y María Villa**. Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada (ver presentación).
- La implantación de la CETS en un espacio natural protegido de reciente declaración. El caso del P. N. Sabinas del Arlanza-La Yecla. **Beatriz Cabeza e Isabel Martín**. P. N. Sabinas del Arlanza-La Yecla y F. Patrimonio Natural C. y León (ver presentación).
- ¿Cómo incluir la CETS en los planes de gestión de ENP? La renovación del PRUG del Parque Nacional de Garajonay. **Federico de Armas**. P. N. de Garajonay (ver presentación).
- Proceso participativo para la regulación de senderos en el Parque Regional de Sierra Espuña. **Cati Carrillo**. Parque Regional Sierra Espuña (ver presentación).

Día 9 de junio

Durante la primera parte de la mañana se abre un espacio de debate, en grupos de trabajo, para abordar el tema de “**Cómo involucrar al sector primario en la CETS**”. Más allá de la adhesión a la CETS de las empresas agroalimentarias que realizan visitas a sus instalaciones, desde hace tiempo existe la necesidad de identificar diferentes mecanismos para hacer partícipes del proyecto de la CETS al sector primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.). En definitiva, como generar conexiones entre el empresariado turístico y el sector primario, un sector que es el responsable de buena parte de los paisajes que conforman las áreas protegidas.



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

Cada grupo de trabajo nombró un portavoz que se encarga de exponer, ante el seminario, las principales conclusiones del grupo. A continuación, se expone un resumen general de las aportaciones realizadas:

- Involucrar al sector primario en el Foro de la CETS formando parte de esta estructura de participación.
- Involucrarles en proyectos concretos. En el caso del P. N. de la Z. V. de la Garrotxa, a través de la iniciativa “Fet al Parc”, diferentes productores primarios tienen la oportunidad de vender sus productos a la población local a través de diferentes restaurantes de la Carta. Se exige que el origen del producto sea el parc natural, que se implique en el mantenimiento de espacios agrarios vinculados a la conservación del espacio protegido y que posea una buena gestión medioambiental (<https://parcsnaturals.gencat.cat/ca/detalls/Article/2018-Fet-al-Parc-Agricultors-i-ramaders-compromesos-amb-la-conservacio-del-Parc-Natural-de-la-Zona-Volcanica-de-la-Garrotxa-2018-00001>). En esta línea también se destacan las iniciativas de Castilla y León con la Marca Parque Natural (<https://medioambiente.jcyl.es/web/es/medio-natural/marca-natural-espacios-naturales.html>), la iniciativa “Saboreando” de Sierra Nevada o “Parc a Taula” de la Diputación de Barcelona (<https://parcs.diba.cat/es/web/parc-a-taula>).
- Vincularles a la CETS a través de los diferentes grupos de trabajo o mesas sectoriales que se han creado al amparo de la Carta.
- Ponerlos en contacto con los restaurantes y empresas de hostelería de la CETS, para que puedan comprar directamente a los productores del territorio. Fomentar en los restaurantes que elaboren "menús km 0".
- Involucrarles a través de su participación en actuaciones concretas del Plan de Acción de la CETS (Sierra Espuña: Proyecto Agroecología; Cabañeros: se diferencia un alimento concreto para cada uno de los municipios del territorio, y se utiliza a nivel promocional, pero también para vincular a ese sector primario con el territorio, con la CETS y con el empresariado turístico.).
- Involucrarles a través de su participación en paquetes turísticos donde los turistas puedan visitar, de forma esporádica, sus instalaciones.
- Involucrarles en Jornadas específicas de difusión o promoción del patrimonio natural y cultural, en el marco de la Carta.
- Hacer que las empresas del sector primario puedan ser empresas colaboradoras de la CETS.
- A través de la CETS fomentar los cursos de formación, para hosteleros CETS, sobre los productos del sector primario presentes en su espacio protegido (formación específica destinada a cocineros y camareros para que puedan conocer, cocinar y explicar las características y cualidades de estos productos).
- Utilizar las Ferias, en el ámbito CETS, para establecer contactos entre el sector turístico y el sector primario del ENP Carta.
- Apoyar a los productores primarios mediante la cooperación con las Consejerías/Departamentos de Agricultura y Turismo.



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Recuperar la esencia de los primeros alojamientos turísticos rurales como alojamientos de agroturismo.
- Apoyar a las empresas agroalimentarias para que pongan en marcha actividades turísticas con guías formados por los ENP (visitas guiadas).

Seguidamente, otro tema de interés que se abordó, en estos mismos grupos de trabajo, fue el de “**¿Cómo fomentar el trabajo en red a nivel Estado español y europeo?**”. En esta ocasión se quería identificar nuevas iniciativas para poner en marcha en los próximos meses. Las propuestas realizadas por los diferentes grupos se exponen a continuación:

- Crear grupos de discusión CETS a través de Slack. Slack es un sistema de mensajería en tiempo real para la comunicación entre equipos que incluye todos los medios de comunicación en un mismo sitio y que además integra gran cantidad de herramientas (Dropbox, Google Drive, Twitter, MailChimp, Skype...). Carlos Esteban, como asistencia técnica CETS del Parque Nacional de Cabañeros, se encargará de poner en marcha este grupo para las personas interesadas.
- Crear grupos de trabajo CETS, a nivel de CC.AA, en aquellas que posean varios espacios Carta, como ya sucede, desde hace años, en Catalunya (Grupo CETS-CAT). En la actualidad esto podría ser factible en Castilla y León y en Andalucía.
- Incluir en los Planes de Acción de la Carta (Fase I) actuaciones que fomenten los hermanamientos entre parques y empresas CETS. Su inclusión en los PA posibilita la adjudicación de un presupuesto específico.
- Recuperar las jornadas europeas de la Carta.
- Mesas de contratación y encuentros entre profesionales.
- Explorar la posibilidad de crear espacios de colaboración, para el intercambio de técnicos y empresas CETS, entre la Sección Italiana (FEDERPARCHI) y española (EUROPARC-España) de la federación EUROPARC. También se podría incorporar a esta colaboración los parques CETS suecos, a través del convenio que tiene firmado EUROPARC-España y la Reserva Natural de Kullabergs.
- Utilizar las redes CETS actuales como grupos de presión y negociación con mayor poder (lobby).
- Utilizar el potencial que tiene red de espacios protegidos de la Federación EUROPARC.
- A nivel de Estado español crear grupos de trabajo donde debatir temas de interés para todo el colectivo de la Carta.
- Crear una WIKI, para las experiencias CETS de buenas prácticas, en la web de EUROPARC-España.
- Comunicar a la Federación EUROPARC la necesidad de contar con los espacios protegidos españoles CETS, en el momento de programa eventos (webinarios, jornadas, encuentros, etc.) relacionados con la CETS o el turismo sostenible.
- Crear, dentro del Boletín electrónico de EUROPARC-España, un apartado específico para eventos, noticias e iniciativas CETS. Este espacio debe ser alimentado por los técnicos vinculados a los espacios protegidos CETS españoles. Contacto con Boletín web de EUROPARC-España a través de Javier Puertas: javier.puertas@redeuroparc.org



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Apadrinar, por parte de los espacios protegidos que ya llevan varios años acreditados con la CETS, a otros espacios que desean comenzar a trabajar con el proyecto o están dando los primeros pasos.

Durante la jornada de tarde se trabajó, también por grupos, un tema de especial relevancia para la Carta y del que llevamos hablando durante los últimos años, **“La promoción y la comunicación de la CETS a nivel del Estado español y Federación EUROPARC”**. Es este un tema que preocupa a todos los técnicos relacionados con el proyecto de la Carta. A continuación, se exponen las propuestas realizadas por los diferentes grupos:

- Contactar con diferentes plataformas de reserva turística o buscadores de alojamiento que, trabajen con certificaciones de sostenibilidad, para que especifiquen y hagan constar en sus Web las empresas adheridas a la CETS (RUSTICAE Escapada Rural, etc.). Ya se ha contactado con Google y con Booking. En relación con Google, ya se ha confeccionado varios formularios donde se ha volcado toda la información solicitada sobre el proyecto de la Carta. En cuanto a Booking, se ha realizado varios contactos y se ha enviado un formulario, aún sin resultados. Ahora se pretende contactar con otras plataformas como RUSTICAE o Escapada Rural. Sería interesante conocer si algún técnico CETS o persona relacionada, posee algún contacto con personas de estas empresas (intentar también contactos directos).
- Incluir en los centros de visitantes/casas del parque un espacio específico para promocionar la CETS, sus empresas y sus productos asociados.
- Explorar la viabilidad de incluir en las redes sociales de EUROPARC-España un canal específico vinculado a la CETS.
- Crear un perfil de Instagram sobre Turismo Sostenible CETS.
- Establecer una simbología CETS de comunicación (folletos, pancartas, rollUp, boletines, etc.) sobre la CETS para unificar la imagen y los mensajes a ofrecer. Desde el P. N. de la Z. V. de la Garrotxa se hace llegar un ejemplo que se está ya utilizando y que sería de uso común para los espacios CETS. Este ejemplo se divulgará en los materiales que se envíen como resultados de este Seminario y también se colgará en la web de EUROPARC-España. Asimismo, se enviará como documentación de este Seminario el documento de *“Graphic guidelines EUROPARC Charter for Sustainable Tourism”*, elaborado por la Federación EUROPARC, para que se tenga en consideración en el momento de editar materiales vinculados a la CETS.
- Exigir, a nivel de espacio protegido, que todas las empresas CETS tengan en su web y material promocional, el logo de la CETS y un pequeño texto alusivo a la CETS y su significado. Las webs oficiales de los ENP también deben incluir el logo de la CETS y un texto alusivo sobre el proyecto.
- Maquetar, de forma adecuada, el documento *“Relato CETS”* para difundirlo, a nivel institucional (administraciones) y a nivel de empresa.



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Contratar a una empresa de comunicación para elaborar una estrategia de comunicación sobre la CETS (unos 1.000 € por parque).
- Crear, a nivel de EUROPARC-España, un grupo de trabajo sobre comunicación de la CETS.
- Aprovechar, la celebración del Día Mundial del Turismo, para promover la CETS en cada espacio protegido.
- Involucrar a la Administración Turística, en todas las actuaciones de comunicación de la CETS.
- Presencia en ferias de turismo (a través de herramientas como el Club de Ecoturismo).
- Que la Fase III vaya prácticamente implícita en la Fase II, para que en desde el momento que se acrediten empresas turísticas puedan contar con la promoción de sus productos turísticos.
- Realizar un vídeo conjunto, entre todos los espacios protegidos CETS, donde se lea un texto conjunto sobre los beneficios del proyecto a todos los niveles.
- Desde las direcciones generales de Medio Ambiente, instar a los directores generales de las diferentes CC.AA con espacios CETS, a que en la conferencia sectorial de turismo (Ministerio y CC.AA) se apueste por la CETS como herramienta de turismo sostenible.
- La Federación EUROPARC, a nivel europeo, debe trabajar para ofrecer más visibilidad al proyecto de la Carta (contenido, significado), participando en ferias internacionales de turismo u otros eventos promocionales sobre turismo sostenible.
- La actual envergadura del proyecto de la Carta hace necesario que el proyecto tenga una persona de referencia a nivel europeo. Por ello, se acuerda instar a la Federación EUROPARC para que contrate a una persona que se dedique al proyecto de la Carta. Se echa en falta una comunicación habitual y fluida entre los espacios CETS y la Federación.

En este sentido, durante la celebración de este seminario se acordó enviar una carta al Consejo de la Federación EUROPARC y, a su Directora, solicitando la contratación de esta persona. Esta carta estaría firmada por EUROPARC-España y por todos los espacios protegidos españoles con CETS.

Día 10 de junio

Durante la primera parte de la mañana se abrió un espacio para debatir sobre “**El proceso de verificación de las empresas CETS**”. El debate pretendía que cada espacio presentase cómo está abordando estas renovaciones y, si es posible establecer una metodología/protocolo homogéneo para todo el Estado español.

En primer lugar, tomó la palabra Javier Gómez-Limón para explicar cómo se realiza este proceso de implantación del Sistema de Adhesión de las empresas turísticas a la CETS desde EUROPARC-España. El proceso cuenta, de forma resumida, con las siguientes fases:

- **Fase I. Preparación de la implantación del Sistema en el espacio natural protegido.**



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

Adaptar las herramientas y materiales del Sistema de Adhesión al ENP. Envío al espacio natural protegido de la carta de su compromiso con la implantación del Sistema de Adhesión

Envío al espacio natural protegido de los cuestionarios con información útil para participar en el Sistema (datos de contacto del ENP, persona responsable de la II Fase, información sobre el Foro y sobre el sector empresarial, información sobre el Plan de Acción de la CETS, etc.)

- **Fase II. Lanzamiento del Sistema.**

Jornada de Difusión (JD), captación de empresas y selección de empresas participantes. Dar a conocer a las empresas turísticas la posibilidad de adherirse a la CETS y explicar el Sistema de Adhesión y su proceso de implantación. Esta jornada dura unas 2 horas.

Jornada de Formación Colectiva (JFC) para los empresarios participantes. Dar a conocer en detalle el Sistema de Adhesión, así como las herramientas del Sistema y su correcta utilización (Listados de Chequeo, Guía de Adhesión de empresas a la CETS). Presentar al responsable del Sistema en el espacio protegido. Cada empresa trabaja con su Listado de Chequeo en su ordenador. Esta jornada dura entre 3 y 4 horas.

- **Fase III. Implantación del Sistema.**

Asistencias Técnicas Individualizadas (ATI). Ayudar, a cada empresa, de forma individualizada, a definir su situación de partida, proponer mejoras inmediatas a implantar para preparar la Adhesión a la CETS (ayudar a completar y cumplir con el Listado de Chequeo) y, orientarle para la elaboración de su futuro Programa de Actuaciones. Para ello se visita presencialmente a cada una de las empresas en proceso de adhesión. Estas asistencias tienen una duración de unas 3 horas por empresa.

Asistencia Técnica Colectiva (ATC). Ayudar a las empresas a elaborar su Programa de Actuaciones. Informar a los empresarios de los siguientes pasos que tienen que dar para la acreditación. Mostrar al responsable del Sistema y al personal del ENP la importancia de mantener una comunicación fluida como base sólida del éxito del proceso de implantación. Esta asistencia técnica tiene una duración de unas 2,5 horas.

Asesoramiento a Distancia (AD). Solucionar todas las dudas que les puedan surgir a los empresarios para la aplicación de las Actuaciones Básicas de Sostenibilidad (Listado de Chequeo), y en la elaboración del Programa de Actuaciones, así como en los documentos a enviar para realizar la solicitud definitiva de adhesión al Sistema.

- **Fase IV. Verificación y adhesión de todas las empresas.**

Visitas Individualizadas de Verificación (VIV). Comprobar que las empresas cumplen con el mínimo de actuaciones de sostenibilidad y que su Programa de Actuaciones es coherente con lo especificado en el Sistema de Adhesión. Esta asistencia técnica tiene una duración de unas 2 horas. Ayudar al espacio natural protegido a verificar las solicitudes de las empresas.



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

Acto de firma de los acuerdos y entrega de los certificados y placas acreditativas. Finalizar el proceso de adhesión, con la firma de los Acuerdos de Colaboración y entrega oficial de los Certificados de adhesión al Sistema y placas acreditativas. Realizar el primer reconocimiento público a las empresas que han asumido el compromiso de sostenibilidad que requiere estar adherido.

- **Fase V. Evaluación del proceso de Implantación del Sistema de adhesión, elaboración y entrega del informe final.**

Evaluar el proceso de implantación del Sistema de Adhesión. Se realizará tanto una evaluación en su conjunto como de las diferentes fases, así mismo, se evaluará la percepción de la implantación del Sistema por parte de los empresarios como por parte del espacio natural protegido.

En el debate posterior, que se desarrolló entre los asistentes, se pudo comprobar que prácticamente la totalidad de los espacios protegidos utilizan la metodología y fases de EUROPARC-España. En alguna ocasión, se suprime la visita de verificación, y la empresa lo único que tiene que hacer es enviar al espacio las evidencias del cumplimiento.

Esta formación y asistencia técnica a las empresas las realiza el propio espacio protegido, a través de su personal o a través de una asistencia técnica contratada para este fin. En algunos espacios protegidos (sobre todo en Catalunya) se cobra a las empresas una cantidad por recibir esta asistencia. También existen líneas de subvenciones para esta tarea. En el resto de CC.AA son los espacios protegidos quienes asumen estos costes.

EUROPARC-España posee un registro de empresas y personas que están cualificadas para aplicar el Sistema de Adhesión de empresas a la CETS (Fase II) en todo el Estado español. Se acuerda que se establezcan cuales son las diferentes modalidades o vías de acceso para entrar en este registro.

A continuación, los asistentes debatieron sobre otro tema fundamental para el desarrollo de la CETS: **“La CETS y su relación con el territorio. Relación entre agentes sociales, empresas y cohesión o convivencia con otras certificaciones, proyectos, etc.”** No hubo mucho tiempo para este debate, aun así, en las diferentes exposiciones realizadas por los asistentes, se pudo visualizar que existen ciertas fricciones cuando en un mismo territorio conviven dos marcas de calidad turística. Este es el caso de la convivencia de la CETS y de la Marca Reservas de la Biosfera y de la CETS y del Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad Turística en la Red Natura 2000.

El Grupo de Trabajo de EUROPARC-España sobre el Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad Turística en la Red Natura 2000, ya elaboró, hace unos meses, un documento sintético donde se realizaba una comparación ilustrativa entre la Carta y el resto de sistemas actualmente en desarrollo (Natura 2000, Reservas de la Biosfera, Geoparques y Club Ecoturismo).



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

La última presentación de la mañana corrió a cargo de Stefania Petrosillo, de la Federación EUROPARC, quién habló sobre **“La CETS y la política de la Unión Europea para el Turismo Sostenible”**. Stefania el marco general de la UE y el marco específico de su política turística. Realizó una primera presentación explicando las diferentes instituciones de la UE en Bruselas y el cometido de cada una: El Parlamento Europeo y sus comisiones permanentes, el Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Colegio de Comisarios, etc. A continuación, explicó el trabajo de lobby que realiza la Federación EUROPARC, en Bruselas, en el marco de la CETS.

Uno de los aspectos más importantes de su presentación fue cuando comentó que el Parlamento Europeo, en su Resolución de 25 de marzo de 2021 habla sobre "Establecimiento de una Estrategia de la UE para el turismo sostenible" y anima a todas las instituciones de la UE a trabajar por una "Transición a un turismo sostenible, responsable e inteligente". En esta visión sobre el turismo sostenible la CETS tiene mucho que aportar. En este sentido, también comentó que las Resoluciones del Parlamento son documentos políticos que proporcionan recomendaciones, direcciones y nuevos objetivos para el trabajo de la Comisión.

Esta Resolución también:

- Pide de revisar y promover la Carta Europea del Turismo Sostenible y Responsable, de 2012, como medio de fomentar la participación y la adopción de buenas prácticas a escala nacional, regional y local.
- Pide a los Estados miembros, a los organismos nacionales de turismo y al sector turístico que refuercen su coordinación en lo que respecta a los criterios para las etiquetas de calidad existentes con la Comisión con función de coordinación y de apoyo a las iniciativas locales.
- Pide a la Comisión que ponga en marcha el Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS).

En este sentido, EUROPARC-España ya elaboró un documento, hace unos años, donde se analizaba el cumplimiento, por parte de la CETS, del Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS). Este documento se enviará a Stefania para que haga uso de el de cara a su presentación ante los órganos europeos donde corresponda.

Se enviará la presentación de Stefania a todos los asistentes al Seminario.

Sin más temas que abordar, se clausura el X Seminario CETS, siendo las 14:00 h del día 10 de junio de 2022.